

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 472

PERÍODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO BLOQUE F.P.V.- P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO A LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA (AREF) REMITA A LA LEGISLATURA INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS, ESTABLECIDO EN LA LEY PROVINCIAL 1102.

Entró en la Sesión _____

Girado a la Comisión _____

Nº: _____

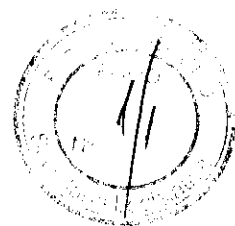
Orden del día Nº: _____

Da 472/16

472/16

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

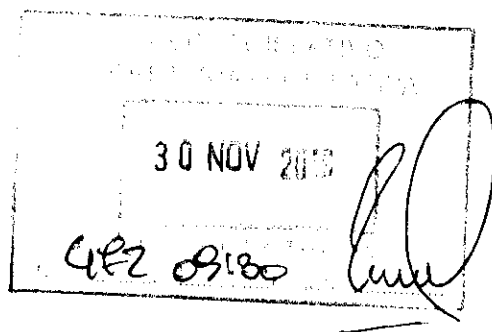
RESUELVE:



Artículo 1º.- Solicitar a la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF) remita a esta Legislatura, en el plazo de diez (10) días ^{corriolos} hábiles, a través del área que corresponda, un informe detallado acerca de los resultados del Régimen de Regularización de Deudas Tributarias, establecido en la Ley provincial 1102, conteniendo como mínimo:

- a) cantidad de contribuyentes que se acogieron al mencionado Régimen;
- b) nombre o razón social de los contribuyentes que se acogieron al mismo;
- c) monto total adeudado por contribuyente a la fecha de acogimiento;
- d) monto total a pagar por contribuyente bajo el citado Régimen, con detalle del plan de pagos si lo hubiere;
- e) monto total de lo recaudado a la fecha por la Agencia, y estimado a recaudar bajo el mencionado Régimen; y
- f) toda otra información que resulte pertinente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



[Handwritten signature]
APROB.